

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES				
<b>CÓDIGO DEL PROYECTO</b>		IMP-ING-3407		
<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>		Definición de un modelo para el apoyo de la comunicación médica en la planificación quirúrgica de casos de alta complejidad, soportado en herramientas de colaboración e inmersión 3D		
<b>NOMBRE COMPLETO DEL INVESTIGADOR.</b>		Wilson Javier Sarmiento Manrique		
<b>1. TIPO DE VINCULACIÓN:</b>		Joven Investigador		
2. PERFIL				
<p>Ingeniero en Multimedia egresado de la Universidad Militar Nueva Granada, con fecha de grado posterior a febrero del 2020, menor de 28 y con vinculación certificada en pregrado a un semillero de investigación o a un proyecto de investigación. El candidato debe tener capacidad de trabajo en equipo, habilidades comunicativas, responsable y autónomo. Disponibilidad de tiempo de 40 horas semanales al proyecto de investigación, por diez meses.</p> <p>El incentivo económico se realizará conforme a lo establecido en la Resolución 840 de 2020, corresponde a dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (2 SMMLV) del año 2021, de manera mensual, por el tiempo de vinculación.</p> <p><i>Nota: La formalización de la vinculación como Joven estímulo como Auxiliar de Investigación estará supeditado a la apertura del Fondo Especial de Investigaciones y a las especificaciones de la Ley de Garantías Electorales</i></p>				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<p>a) Ser egresado del programa de Ingeniería en Multimedia de la Universidad Militar Nueva Granada, con fecha de grado posterior a febrero de 2020.</p> <p>b) Ser menor de 28 años.</p> <p>c) Contar con un certificado en el que conste la participación del postulante en semilleros o proyectos de investigación durante su formación de pregrado.</p> <p>d) Si es estudiante de primer año, acreditar PGA de pregrado igual o superior a 3.6/5.0. Si es estudiante de segundo o tercer año, acreditar un PGA del último periodo académico igual o superior a 4.0/5.0</p> <p>e) Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto IMP-ING-3407, bajo la dirección del investigador principal.</p> <p>f) No haber participado previamente en proyectos de investigación en calidad de joven investigador, asistente graduado o asistente de investigación.</p>				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:		Ingeniero en Multimedia		
PGA:		N.A.	Fecha grado: Posterior a febrero de 2020	
Titulo Posgrado:		N.A.		
PGA:		N.A.	Fecha grado: N.A.	
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: N.A.  1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <u>X</u>		Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: _____	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: <u>X</u>		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: _____		Resolución de problemas: <u>X</u>	Investigación: <u>X</u>
Compromiso con la organización: _____		Diligencia y trámite: _____	Docencia: _____	
6. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas		
Participar en las actividades de investigación planteadas en la metodología del proyecto de investigación		A partir de la vinculación		
Elaborar informes de avance relacionados con las actividades del proyecto de investigación relacionadas con el desarrollo de un sistema de inmersión en Unity y su evaluación con usuarios.		Mensual a partir de la fecha de vinculación		

Elaborado Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra	Revisado Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acuña	Vo.Bo. Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán
--	---	---

Asistir y participar en la reuniones , seminarios de investigación, eventos académicos y demás actividades organizadas por el Grupo de Investigación en Multimedia -GIM-.	A partir de la vinculación
---	----------------------------

7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	28 de febrero
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	04 de marzo
3. Verificación de la Documentación registrada	07 de marzo
4. Publicación de resultados (admitido)	14 de marzo

8. DOCUMENTACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de grado y diploma que lo acredite como egresado de Ingeniería en Multimedia de la Universidad Militar Nueva Granada</li> <li>Certificado en el que conste la participación del postulante en semilleros o proyectos de investigación durante su formación de pregrado.</li> <li>Carta de presentación del candidato en la que manifieste el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto IMP-ING-3407 bajo la dirección del investigador principal, con una disponibilidad de 8 horas a la semana.</li> <li>Declaración de no haber participación anteriormente como joven investigador, asistente graduado o asistente de investigación.</li> <li>Hoja de vida</li> <li>Copia de la cédula de ciudadanía</li> </ul>

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar por el candidato:</b> La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en punto 8 de esta convocatoria.	
	<b>Perfil del candidato:</b> El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	<b>Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles:</b> El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE
<b>Criterio 1:</b> Publicaciones realizadas
<b>Criterio 2:</b> PGA acumulado del pregrado
<b>Criterio 3:</b> Haber ejercido el derecho al voto
*Nota. La documentación debe ser enviada en forma digital al correo <a href="mailto:wilson.sarmiento@unimilitar.edu.co">wilson.sarmiento@unimilitar.edu.co</a> . Sin embargo, el aspirante que resulte seleccionado debe tener toda la documentación en físico y deberá poder entregarla de forma inmediata cuando la Universidad lo solicite.

Elaborado Sec. Andrea Hernández – Sec. Doris Sierra	Revisado Jefe P.E. Diana Caicedo – Jefe ECO. Henry Acuña	Vo.Bo. Vicerrectora de Investigaciones Dra. Clara Guzmán
--	---	---